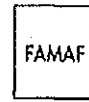




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 62398/2014.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 32/2015 para cubrir interinamente un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asociado DSE a DE en el Grupo Probabilidad y Estadística; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen, con el correspondiente orden de mérito y ha propuesto la designación interina de la Dra. Ana Georgina FLESIA como Profesora Asociada DE;

Que mediante la Resolución CD N° 213/2015 se ha aceptado la renuncia definitiva del Dr. José R. MARTÍNEZ a un cargo de Profesor Titular DE y se ha hecho efectiva su jubilación;

Que se utilizarán fondos de la jubilación del Dr. MARTÍNEZ para realizar la designación de la Dra. FLESIA.

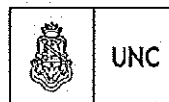
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen, con el correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, los Dres. Pedro R. D'ARGENIO y Érida V. FERREYRA y el miembro suplente, Dra. Cristina V TURNER, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Resolución CD N° 32/2015.

ARTÍCULO 2°: Designar, con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesora Asociada DE (código interno 105/02) en el Grupo Probabilidad y Estadística a la Dra. Ana Georgina FLESIA (legajo 33025), a partir del 1° de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016. El cargo se financiará con los fondos de la jubilación del Dr. José R. MARTÍNEZ como Profesora Titular DE.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 62389/2015.

ARTÍCULO 3°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Ana Georgina FLESIA (legajo 33025) en su cargo por concurso de Profesor Asociada DSE (código interno 106/04), por Art. 13, ap. II, Inc. e) del Decreto 3413/79, a partir del 1° de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 4°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 231/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF